

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4184**     *BAUS Y BROWATZKI, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 145/10, dimanante de los Autos 1135/09, a instancia de Nicolás Lama Peña contra Baus y Browatzki, S.L., en la que con fecha 20/01/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Baus y Browatzki, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 5760,96 euros de principal más 1.991,75 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, don Alonso Sevillano Zamunio.

ID: A110009452-1